

ANT.: OF. RES. N° 211
de 12.08.88.

MAT.: Reitera solicitud de
antecedentes que indi
ca.

SANTIAGO, 23 SEP 1988

DE : SUBSECRETARIO DEL INTERIOR
A : SR. INTENDENTE REGIONAL DE VALPARAISO.

Mediante el Oficio del Antecedente, se solicitó información a US. respecto de la situación procesal de Verónica Olga Robledo Hoecker, quien habría sido detenida el 1° de Junio del año en curso, encontrándose actualmente recluida en la Cárcel de Quillota y, presuntamente encargada reo por delitos contemplados en la Ley N° 18.314, sobre Conductas Terroristas.

Atendido el tiempo transcurrido y en razón de la premura con que debe darse respuesta el Ministerio de Relaciones Exteriores, agradecería a US. proporcionar la información requerida dentro de la mayor brevedad posible.

Saluda atentamente a US.,



Alberto Cardemil Herrera
ALBERTO CARDEMIL HERRERA
Subsecretario del Interior

A
ACH/CCC/acm.

Distribución:

- Sr. Intendente Regional de Valparaíso.
- Confidencial.
- Correlativo Of. Abog. Procurador Gral.